



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-138-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO DE SUMINISTRO: 130 "ARTÍCULOS DEPORTIVOS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DISTRITO FEDERAL NORTE PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 13 de agosto de 2025, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de la Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como con los artículos 47 y 48 de su Reglamento.

Este acto fue presidido por Marco Polo Rodríguez Ramirez, encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 49 de "la Ley" y el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguros Social vigentes, quien en uso de la palabra declaró formalmente iniciado este acto.

Se hace constar que se encuentra presente la representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, y el representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento de "la Ley", quien preside el acto, procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Compras Mx), reportando el sistema lo siguiente:



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 13 de agosto de 2025 a las 10:15

Table with 6 columns: Núm., Licitante, Fecha y hora de consulta del procedimiento, Fecha y hora de envío de proposición, Fecha y hora de apertura de proposición, Forma de participación. It lists 7 participating companies with their respective details.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-138-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO DE SUMINISTRO: 130 "ARTÍCULOS DEPORTIVOS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DISTRITO FEDERAL NORTE PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/ con fecha de consulta el 13 de agosto de 2025 (mismo día del acto de apertura, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y 88 del RLAASSP; dicho listado se anexa a la presente Acta como Anexo 1.

De dicha verificación se constató que los licitantes que presentaron propuestas en el presente procedimiento NO se encuentran en dichos listados.

Una vez concluida la apertura de las proposiciones presentadas a través de Compras Mx, de conformidad con el artículo 47, octavo párrafo del Reglamento se procede a la Revisión de la documentación presentada de forma cuantitativa, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo detallado de su contenido, lo anterior a través de la revisión visual de las carpetas descargadas del Portal de Compras Gubernamentales denominado Compras Mx.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 46 de la Ley, fracción II y 47 de su Reglamento, se anexa copia de las proposiciones económicas de los Licitantes, las cuales forman parte de la presente acta como Anexo 2.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura del precio unitario de cada una de las claves que integran las propuestas recibidas, por tal motivo se anexa a esta Acta como Anexo 2 copia del documento de las propuestas económicas que contienen el monto total de los Licitantes y se procede a dar lectura del importe total sin I.V.A, de las proposiciones como se consigna a continuación:

Table with 3 columns: No., Razón Social del Licitante, and Importe máximo total sin incluir impuestos. It lists 7 bidders with their respective maximum import values.

Nota: Las propuestas económicas presentadas por los licitantes serán evaluadas de forma cualitativa por el área correspondiente, toda vez que se deberán verificar los importes de la propuesta económica presentada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar única y exclusivamente la documentación presentada por cada licitante y que obra en la bóveda del Sistema de Compras Gubernamentales denominado Compras Mx, sin que en este acto se entre al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, toda vez que el análisis detallado de las proposiciones se efectuará durante la evaluación de las mismas.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-138-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO DE SUMINISTRO: 130 "ARTÍCULOS DEPORTIVOS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DISTRITO FEDERAL NORTE PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

La totalidad de los archivos que integran la proposición y que se detalla en la impresión obtenida del Sistema Compras Mx respecto del licitante, fueron descargados y resguardados, mismos que se agregan al expediente de contratación, y de los cuales se hará entrega de una copia a los Representantes Técnicos designados para que procedan a realizar el análisis cualitativo correspondiente.

De conformidad con el artículo 46 fracción II de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el Dictamen Técnico y Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **15 de agosto de 2025 a las 14:00 horas**, a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, (Compras Mx), mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el dictamen técnico y fallo.

No habiendo otro hecho que hacer constar, una vez que se dio lectura a la presente acta se les preguntó a los asistentes si tenían observaciones al respecto, a lo que la Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, en uso de la palabra precisó lo siguiente:

*"Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. --*

*En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la LAASSP.*

*En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentre inhabilitados.*

*Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.*

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles. Así mismo por tratarse de un procedimiento convocado bajo el artículo 37 (Electrónica) de "la Ley", la información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>; así como en la página del instituto.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-1969/2025, SE PRESENTÓ LA L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-138-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO DE SUMINISTRO: 130 "ARTÍCULOS DEPORTIVOS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DISTRITO FEDERAL NORTE PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-1968/2025, SE PRESENTÓ EL LIC. SERGIO EDUARDO VAZQUEZ GONZALEZ.

Esta Acta consta de 04 fojas útiles, 02 fojas útiles del Anexo 1, 07 fojas útiles del Anexo 2, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 11:00 horas del día 13 de agosto del año 2025.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, CARGO, FIRMA. Rows include Marco Polo Rodríguez Ramírez, Lic. Oscar Cervera Angeles, Ing. Brenda Lizeth Hernández Carreón, Lic. Beatriz Ivonne Arroyo Hernández, Lic. Flor Verónica Escamilla Hernández, and Lic. Verónica González Paz.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row includes L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO, OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1969/2025.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row includes Lic. Sergio Eduardo Vázquez González, OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1968/2025.

FIN DEL ACTA



**ANEXO NÚMERO 8 (OCHO)  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL DISTRITO FEDERAL NORTE	
<b>PROPOSICIÓN ECONÓMICA</b> <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-138-2025 (ELECTRÓNICA)</b> PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO: 130 "ARTÍCULOS DEPORTIVOS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DISTRITO FEDERAL NORTE PARA EL EJERCICIO 2025.	
NOMBRE DEL LICITANTE: <b>ASCENSUS, S.A. DE C.V.</b>	FECHA DE PRESENTACIÓN: <b>13 de agosto de 2025</b>
R. F. C: <b>ASC 061129 4V9</b>	LUGAR DE ENTREGA: Los bienes serán entregados de acuerdo con el cuadro de distribución de entregas y domicilio de los lugares, que se indican en el <b>Anexo Número 12 (doce)</b> , el cual forma parte de la presente convocatoria.
FABRICANTE: _____ DISTRIBUIDOR: <b>XXX</b>	
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS: <b>00095906</b>	PLAZO DE ENTREGA: Se realizará en una sola entrega del 22 al 26 de septiembre del año 2025, en un horario de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN CORTA	NOMBRE DEL FABRICANTE CON SU RESPECTIVO R.F.C.	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	UNID.	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
<b>1</b>	130.237.0216.00.00	COLCHONETA DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA EL AREA DE GATEO DE MEDIDAS 2.28Mt X 1.27Mt X 10CM DE ESPESOR. COLOR AZUL	APOYOS DIDACTICOS NACIONALES Y/O LAURA SAKUNTALA ORTIZ LOZANO R.F.C. 01LL671104R99	"ADN"	México	Pza	133	\$1,140.00	\$151,620.00
<b>2</b>	130.237.0240.00.00	COLCHONETA DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA EL AREA DE GATEO DE MEDIDAS 1.34Mt X 1.80Mt X 10CM DE ESPESOR. COLOR AZUL	APOYOS DIDACTICOS NACIONALES Y/O LAURA SAKUNTALA ORTIZ LOZANO R.F.C. 01LL671104R99	"ADN"	México	Pza	128	\$970.00	\$124,160.00
<b>EL TOTAL GENERAL DE NUESTRA PROPUESTA CON EL 16% DE I.V.A. INCLUIDO ES DE: \$319,904.80</b> <b>(TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 80/100 M.N.)</b>								<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$275,780.00</b>
								<b>16 % I.V.A.</b>	<b>\$ 44,124.80</b>
								<b>TOTAL</b>	<b>\$319,904.80</b>

TODOS LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SERÁ DE LA FECHA DE EMISION DEL DICTAMEN TECNICO Y FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

LAS CLAVES QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1 (UNO) "REQUERIMIENTO" DE ESTA CONVOCATORIA.

ATENTAMENTE



**THIERRY ANDRE MARCEL MERCIER POEZEVERA**  
REPRESENTANTE LEGAL DE "ASCENSUS, S.A. DE C.V."



R.F.C. ASP97091157A

PROPUESTA ECONOMICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL DISTRITO FEDERAL NORTE									
PROPOSICIÓN ECONÓMICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR016-N-138-2025									
NOMBRE DEL LICITANTE: AZTECA SPORTS S.A. DE C.V.			FECHA DE PRESENTACIÓN: 13/08/2025						
R. F. C: ASP97091157A			LUGAR DE ENTREGA: De acuerdo con el cuadro de distribución y en las direcciones correspondientes establecidas en el Anexo número 12 (doce)						
FABRICANTE X DISTRIBUIDOR			PLAZO DE ENTREGA: Del 22 al 26 de septiembre de 2025						
PART	CLAVE	DESCRIPCIÓN CORTA	NOMBRE DEL FABRICANTE CON SU RESPECTIVO R.F.C.	MARCA	PROCEDENCIA ó PAÍS DE ORIGEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	1302372160000.00	COLCHONETA AREA DE GATEO 2.28 X 1.27 10 CM DE ESPESOR.	AZTECA SPORTS S.A. DE C.V. ASP97091157A	Azteca Sports	Nacional	133	\$ 2,100.00	\$ 279,300.00	
2	1302372400000.00	COLCHONETA AREA DE GATEO 1.34 X 1.80 X 10 CM DE ESPESOR.	AZTECA SPORTS S.A. DE C.V. ASP97091157A	Azteca Sports	Nacional	128	\$ 1,650.00	\$ 211,200.00	
3	1302371330000.00	COLCHONETA INDIVIDUAL CUNA 84 X 60 DE ESPESOR 10 CM.	AZTECA SPORTS S.A. DE C.V. ASP97091157A	Azteca Sports	Nacional	2,621	\$ 820.00	\$ 2,149,220.00	
							SUBTOTAL	\$ 2,639,720.00	
							I.V.A.	\$ 422,355.20	
							TOTAL	\$ 3,062,075.20	

PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA: DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. SIN I.V.A  
LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.  
LAS CLAVES QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) "REQUERIMIENTO" DE ESTA CONVOCATORIA.

ATENTAMENTE

OSCAR GABRIEL PLIEGO BELLO  
APODERADO LEGAL



**COMERCIALIZADORA EN DIDACTICOS KAR-VAN S.A. DE C.V.**  
**RFC: CDK150325355**

**CALLE HERMOSILLO # 18 COL. VERGEL DE GUADALUPE,  
 NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO C.P. 57150  
 TELS. 5526519082, 5524892216 TEL/FAX 5524892216  
 CEL. 5528870898**

**ANEXO NÚMERO 8 (OCHO)  
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

CIUDAD DE MEXICO A 12 de AGOSTO de 2025

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL.  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.  
 CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
 NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-138-2025.  
 PRESENTE.**

<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL          ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA          DESCONCENTRADA DEL DISTRITO FEDERAL NORTE</b>								
<b>PROPOSICIÓN ECONÓMICA          LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR016-N-138-2025</b>								
<b>NOMBRE DEL LICITANTE:          COMERCIALIZADORA EN DIDACTICOS KARVAN          S.A. DE C.V.</b>				<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:          13 DE AGOSTO DE 2025</b>				
<b>R. F. C:          CDK150325355</b>				<b>LUGAR DE ENTREGA:          DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO 12 (DOCE) DISTRIBUCION EN LAS GUARDERIAS DEL COAD          NORTE DEL DISTRITO FEDERAL</b>				
<b>FABRICANTE <input checked="" type="checkbox"/> DISTRIBUIDOR</b>								
<b>NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS:          00 00 13 46 54</b>				<b>PLAZO DE ENTREGA:          22 AL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025</b>				
PART	CLAVE	DESCRIPCIÓN CORTA	NOMBRE DEL FABRICANTE CON SU RESPECTIVO R.F.C.	MARCA	PROCEDENCIA ó PAÍS DE ORIGEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	13023702160000	COLCHONETA DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA EL AREA DE GATEO DE MEDIDAS 2.28 X 1.27 10 CM DE ESPESOR	COMERCIALIZADORA EN DIDACTICOS KARVAN S.A. DE C.V.	KARVAN	MEXICO	133	\$3,700.00	\$482,100.00

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

2	13023702400000	COLCHONETA DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA EL AREA DE GATEO DE MEDIDAS 1.34 X 1.80 X 10 CM DE ESPESOR.	COMERCIALIZADORA EN DIDACTICOS KAR-VAN S.A. DE C.V.	KARVAN	MEXICO	128	\$2,250.00	\$288,000.00
3	13023701330000	COLCHONETA INDIVIDUAL DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA CUNA DE MEDIDAS 84 X 60 DE ESPESOR 10 CM	COMERCIALIZADORA EN DIDACTICOS KAR-VAN S.A. DE C.V.	KARVAN	MEXICO	2621	\$540.00	\$1,415,340.00
							<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,195,440.00</b>
							<b>I.V.A.</b>	<b>\$ 351,270.40</b>
							<b>TOTAL</b>	<b>\$2,546,710.40</b>

SON DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 40/100 M.N.

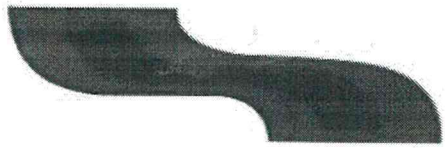
LOS PRECIOS OFERTADOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.  
PRECIO DE LA PROPUESTA: \$2,546,710.00

LAS CLAVES QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) "REQUERIMIENTO" DE ESTA CONVOCATORIA.

ATENTAMENTE  
COMERCIALIZADORA EN DIDACTICOS KAR-VAN S.A. DE C.V.



JUAN ANIBAL HERNANDEZ AVILA  
REPRESENTANTE LEGAL



DEPORTES Y REGALOS  
**SAMAR, S.A. DE C.V.**  
 R.F.C. DRS-830119-3K3

CALLE EDISON No. 149-103 • COL. SAN RAFAEL • CUAUHTEMOC • C.P. 06470 • CIUDAD DE MEXICO  
 TEL.: 55-77-86-39

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL  
 LICITACION PUBLICA NACIONAL  
 No. LA-50-GYR-050GYR016-N-138-2025  
 PROPOSICION ECONOMICA

FECHA DE PRESENTACION: CIUDAD DE MEXICO A 13 DE AGOSTO DEL 2025

LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN BASES

LICITANTE: DEPORTES Y REGALOS SAMAR, S.A. DE C.V.

PLAZO DE ENTREGA: SEGÚN BASES

DOMICILIO: EDISON No. 149-103 COL. SAN RAFAEL, CUAUHTEMOC C.P. 06470 MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

R.F.C. DRS-830119-3K3

TELF./FAX 5555 77 86 39

FABRICANTE X DISTRIBUIDOR X

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( X ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( ) GRANDE ( )

CORREO ELECTRONICO: deportesyregalossamar@hotmail.com

No. PROVEEDOR: 26531

PAR	CLAVE	DESCRIPCION CORTA	NOMBRE DEL FABRICANTE	RFC FABRICANTE	MARCA	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	130-237-0216-00-00	COLCHONETA DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA EL AREA DE GATEO DE MEDIDAS 2.28 X 1.27 10 CM. DE ESPESOR.	DEPORTES Y REGALOS SAMAR, S.A. DE C.V.	DRS8301193K3	SAMAR	MEXICO	133	\$1,259.25	\$167,480.25
2	130-237-0240-00-00	COLCHONETA DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA EL AREA DE GATEO DE MEDIDAS 1.34 X 1.80 X 10 CM. DE ESPESOR	DEPORTES Y REGALOS SAMAR, S.A. DE C.V.	DRS8301193K3	SAMAR	MEXICO	128	\$994.75	\$127,328.00
3	130-237-0133-00-00	COLCHONETA INDIVIDUAL DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA CUNA DE MEDIDAS 84 X 60 DE ESPESOR 10 CM.	DEPORTES Y REGALOS SAMAR, S.A. DE C.V.	DRS8301193K3	SAMAR	MEXICO	2,621.0	\$396.75	\$1,039,881.75

SUBTOTAL	\$1,334,690.00
IVA	\$213,550.40
TOTAL	\$1,548,240.40

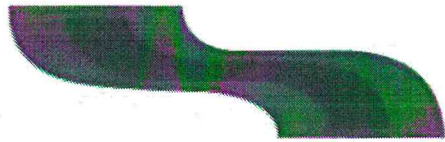
UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 40/100 MN

JOSE LUIS SAUZA MARTINEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

ATENTAMENTE

LAS CLAVES QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICION ECONOMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCION Y PRESENTACION SOLICITADA EN EL ANEXO 1 (UNO) "REQUERIMIENTO" DE ESTA CONVOCATORIA.

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.



DEPORTES Y REGALOS  
**SAMAR, S.A. DE C.V.**  
R.F.C. DRS-830119-3K3

CALLE EDISON No. 149-103 • COL. SAN RAFAEL • CUAUHTEMOC • C.P. 06470 • CIUDAD DE MEXICO  
TEL.: 55-77-86-39

# GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR016-N-138-2025.  
 PRESENTE

## ANEXO NUMERO 8 (OCHO) PROPOSICIONE ECONOMICA

CIUDAD DE MEXICO, A 13 DE AGOSTO DE 2025.

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.  
 DOMICILIO: SAN FRANCISCO CULHUACAN No. 271, COL. PRESIDENTES EJIDALES  
 C.P. 04470, ALCALDIA COYOACAN CIUDAD DE MEXICO

LUGAR DE ENTREGA: ME APEGO A BASES  
 PLAZO DE ENTREGA: ME APEGO A BASES

RFC: GCD001027158

NUMERO DE PROVEEDOR IMSS: 00028179

FABRICANTE:

DISTRIBUIDOR: XXX

TELEFONO 56560960

CORREO ELECTRONICO: grupodamag@gmail.com

ESTRATIFICACION:

MICRO ( )

PEQUEÑA (XXX)

MEDIANA ( )

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION CORTA	PRESENTACION			NOMBRE DEL FABRICANTE CON SU RFC	MARCA	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	130 237 0216 0000	COLCHONETA DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA EL AREA DE GATEO DE MEDIDAS 2.28 X 1.27 10 CM DE ESPESOR.	PIEZA	1	PZA	IDEAS PARA EDUCAR S.A. DE C.V. RFC: IDE030329LV3	EDUCAR	MEXICO	133	\$ 1,477.00	\$ 196,441.00
2	130 237 0240 0000	COLCHONETA DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA EL AREA DE GATEO DE MEDIDAS 1.34 X 1.80 X 10 CM DE ESPESOR.	PIEZA	1	PZA	IDEAS PARA EDUCAR S.A. DE C.V. RFC: IDE030329LV3	EDUCAR	MEXICO	128	\$ 1,287.00	\$ 164,736.00
3	130 237 0133 0000	COLCHONETA INDIVIDUAL DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA CUNA DE MEDIDAS 84 X 60 DE ESPESOR 10 CM.	PIEZA	1	PZA	IDEAS PARA EDUCAR S.A. DE C.V. RFC: IDE030329LV3	EDUCAR	MEXICO	2621	\$ 345.00	\$ 904,245.00

(UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N.)

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

SUBTOTAL	\$ 1,265,422.00
IVA	\$ 202,467.52
TOTAL	\$ 1,467,889.52

ATENTAMENTE

  
 ROBERTO FLORES ROSAS  
 REPRESENTANTE LEGAL

LAS CLAVES QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1 (UNO) DE ESTA CONVOCATORIA.

RFC: GCD001027158  
 SAN FRANCISCO CULHUACAN NO. 271  
 COLONIA PRESIDENTES EJIDALES  
 C.P. 04470 DELEGACION COYOACAN CDMX  
 TEL 5556560960 MAIL grupodamag@gmail.com

# MAKORP S.A DE C.V

CALLE ZENZONTLE # 5, COL. BELLAVISTA, ALCALDIA ALVARO OBREGON, CP. 01140 CDMX  
email: [makorp@makorp.com.mx](mailto:makorp@makorp.com.mx) RFC: MAK181030692

## ANEXO NÚMERO 8 (OCHO) PROPOSICIÓN ECONÓMICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL.  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

CIUDAD DE MÉXICO DE 13 DE AGOSTO DE 2025

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-138-2025.

VICTOR RAFAEL GARCIA SANDOVAL en mi carácter de APODERADO LEGAL de **MAKORP, S.A. DE C.V.**, me comprometo con la siguiente propuesta económica y manifiesto que mi representada cumple expresamente con la totalidad de requisitos de la presente convocatoria.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL DISTRITO FEDERAL NORTE									
PROPOSICIÓN ECONÓMICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: LA-50-GYR-050GYR016-N-138-2025									
NOMBRE DEL LICITANTE: <b>MAKORP, S.A. DE C.V.</b>				FECHA DE PRESENTACIÓN: 12 / 08 / 2025					
R. F. C.: <b>MAK181030692</b>				LUGAR DE ENTREGA: De acuerdo al Cuadro de Distribución de los Bienes, Anexo 12					
FABRICANTE ( ) DISTRIBUIDOR ( X )									
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS: <b>0000158661</b>				PLAZO DE ENTREGA: En una sola entrega del 1 al 5 de septiembre del año 2025,					
PART	CLAVE	DESCRIPCIÓN CORTA	NOMBRE DEL FABRICANTE CON SU RESPECTIVO R.F.C.	MARCA	PROCEDENCIA ó PAÍS DE ORIGEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	130.237.021 6.00.00	COLCHONETA DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA EL AREA DE GATEO DE MEDIDAS 2.28 X 1.27 10 CM DE ESPESOR.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU000808N24	SUGUSA S/M	MÉXICO	133	2124.00	282,492	
2	130.237.024 0.00.00	COLCHONETA DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA EL AREA DE GATEO DE MEDIDAS 1.34 X 1.80 X 10 CM DE ESPESOR.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU000808N24	SUGUSA S/M	MÉXICO	128	1805.40	231,091.2	
3	130.237.013 3.00.00	COLCHONETA INDIVIDUAL DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA CUNA DE MEDIDAS 84 X 60 DE ESPESOR 10 CM.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU000808N24	SUGUSA S/M	MÉXICO	2621	329.22	862, 885.62	
<b>IMPORTE TOTAL</b> Un millón quinientos noventa y seis mil setecientos tres con ochenta y tres centavos							SUBTOTAL	1,376,648.82	
							I.V.A.	220,235.01	
							TOTAL	1,596,703.83	

nota:

Los precios ofertados son en pesos mexicanos y permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

VICTOR RAFAEL GARCIA SANDOVAL  
APODERADO LEGAL

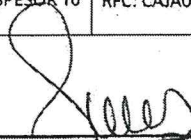


# SANDRA LUZ JIMÉNEZ PEÑA

01/01

## ANEXO NÚMERO 8 (OCHO) PROPOSICIÓN ECONÓMICA


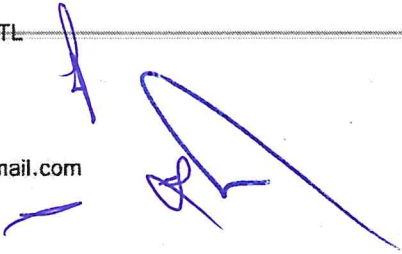
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL DISTRITO FEDERAL NORTE								
<b>PROPOSICIÓN ECONÓMICA</b> <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR016-N-138-2025</b>								
NOMBRE DEL LICITANTE: SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA (PERSONA FISICA)					FECHA DE PRESENTACIÓN: 13 DE AGOSTO DE 2025			
R. F. C: JIP5740630EQ6					LUGAR DE ENTREGA: ME APEGO A LA CONVOCATORIA			
FABRICANTE DISTRIBUIDOR XXX								
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS: 143827					PLAZO DE ENTREGA: 1 AL 5 DE SEPTIEMBRE			
PART	CLAVE	DESCRIPCIÓN CORTA	NOMBRE DEL FABRICANTE CON SU RESPECTIVO R.F.C.	MARCA	PROCEDENCIA ó PAÍS DE ORIGEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	130.237.0216.00.00	COLCHONETA DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA EL AREA DE GATEO DE MEDIDAS 2.28 X 1.27 10 CM DE ESPESOR.	AXEL LEONARDO CASTRO JIMENEZ RFC: CAJA030507GT6	ALC	MÉXICO	133	2,450.00	325,850.00
2	130.237.0240.00.00	COLCHONETA DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA EL AREA DE GATEO DE MEDIDAS 1.34 X 1.80 X 10 CM DE ESPESOR.	AXEL LEONARDO CASTRO JIMENEZ RFC: CAJA030507GT6	ALC	MÉXICO	128	2,080.00	266,240.00
3	130.237.0133.00.00	COLCHONETA INDIVIDUAL DE HULE ESPUMA O POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON FORRO DE VINIL PARA CUNA DE MEDIDAS 84 X 60 DE ESPESOR 10 CM.	AXEL LEONARDO CASTRO JIMENEZ RFC: CAJA030507GT6	ALC	MÉXICO	2621	655.00	1,716,755.00
SUBTOTAL								2,308,845.00
I.V.A.								369,415.20
TOTAL								2,678,260.20

  
 SANDRA LUZ JIMÉNEZ PEÑA  
 REPRESENTANTE

IMPORTE: DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 20/100 M.N. LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. PRECIO DE LA PROPUESTA:

LAS CLAVES QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) "REQUERIMIENTO" DE ESTA CONVOCATORIA.

CALLE VILLA FEDERAL No. 27  
 COL. DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL  
 ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX C.P. 09700  
 R.F.C. JIPS-740630-EQ6  
 TEL. 56645 20122 / 55 7579 97 55  
 EMAIL: sljp3022@gmail.com / sljimenezp@gmail.com

Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometido a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Selecciona al proveedor y contratista  
 ASCENSUS, S.A. DE C.V.

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometido a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Selecciona al proveedor y contratista  
 AZTECA SPORTS, S.A. DE C.V.

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados con el Impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarda en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, están sometidas a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Selecciona a proveedor o contratista: **COMERCIALIZADORA EN DIDACTICOS KAR-VAN, S.A. DE C.V.**

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0						

**NOTA:** En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsiste en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida así como su actualización es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas por la cualificación de los datos, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados con el Impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarda en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, están sometidas a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Selecciona a proveedor o contratista: **DEPORTES Y REGALOS SAMAR, S.A. DE C.V.**

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0						

**NOTA:** En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsiste en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida así como su actualización es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas por la cualificación de los datos, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

**Buen Gobierno**  
Secretaría Administrativa y Buen Gobierno

Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarda en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** Tipo de Sanción: **Seleccione una opción**

Selecciona a proveedor y contratista  
**GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.** **Buscar** **Exportar**

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0						

**NOTA:** En términos de Ley la inhabilitación impuesta subsiste en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contratación y Adquisición, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

**Buen Gobierno**  
Secretaría Administrativa y Buen Gobierno

Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarda en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** Tipo de Sanción: **Seleccione una opción**

Selecciona a proveedor y contratista  
**MAKORR S.A. DE C.V.** **Buscar** **Exportar**

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0						

**NOTA:** En términos de Ley la inhabilitación impuesta subsiste en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contratación y Adquisición, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

*[Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page]*

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

**Buen Gobierno**  
Secretaría de Administración y Buen Gobierno

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que quede en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Buscar Exports

SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0						

NOTA: En términos de Ley la inhabilitación impresa sustituirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Transparencia y Atención al Ciudadano en el caso de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la subsección que en la Ficha Técnica se muestra como responsable de la misma.

Alta Medios  
México

12:51 PM  
21/06/2025